Ciudad de Buenos Aires, 20 de octubre de 2025.

Señores
Comisión Nacional de Valores
Presente

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Gerencia Técnica y de Valores Negociables
Presente

A3 Mercados S.A.
Presente

Ref.: *Hecho Relevante. Adjudicación de la Licitación Pública Nacional e Internacional GPM N° 1/2025 a Transportadora de Gas del Sur S.A. Ampliación de la capacidad de transporte del Tramo I del Gasoducto Perito Francisco Pascasio Moreno.*

De mi consideración**:**

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en mi carácter de Responsable Titular de Relaciones con el Mercado de Transportadora de Gas del Sur S.A. ("**tgs**") a los fines de poner en vuestro conocimiento que, la Secretaría de Energía del Ministerio de Economía por medio de su RESOL-2025-397-APN-SE#MEC del 17 de Octubre de 2025 la ("Resolución") aprobó: (i) el procedimiento de Licitación Pública Nacional e Internacional GPM N° 1/2025 realizado por ENERGÍA ARGENTINA S.A. (EA) destinado a la contratación de la ampliación de la capacidad de transporte del Tramo I del "Gasoducto Perito Francisco Pascasio Moreno" (la "Licitación") y (ii) el acto de Adjudicación de la Licitación a **tgs,** dispuesta por el Directorio de EA mediante la Resolución N° 004 de fecha 25 de septiembre de 2025. La Resolución entra en vigencia a partir de la fecha, con su publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Saludo a Uds. muy atentamente.

Hernán Diego Flores Gómez
Responsable Titular de Relaciones con el Mercado